

FONDO DE
SANEAMIENTO Y
FORTALECIMIENTO
FINANCIERO



MEMORIA DE LABORES 2023

FONDO DE
SANEAMIENTO Y
FORTALECIMIENTO
FINANCIERO



MEMORIA DE LABORES 2023







Desde hace cuatro años, comenzamos a escribir una nueva historia. Hoy, El Salvador es otro país. Y aunque hemos logrado mucho en tan poco tiempo, debemos seguir avanzando.

Ahora que vivimos en el país más seguro de América, las oportunidades son infinitas, y nosotros estamos trabajando para garantizar igualdad de oportunidades para todos. El país más pequeño de América es ahora ejemplo para países más grandes, que cuentan con más recursos.

Sin embargo, lograr lo que aquí hemos logrado no ha sido trabajo de pocas personas, sino una labor titánica de miles de salvadoreños. Algunos de ellos incluso perdieron su vida para salvar la de otros. Pero, para que todo esto valga la pena, debemos continuar este proceso de transformación, para que las futuras generaciones también puedan tener un mejor país para vivir.

Perdimos el miedo y ganamos paz, libertad y tranquilidad. Detuvimos la caída libre en la que veníamos, y hemos comenzado a volar por encima de nuestras propias expectativas.

Hoy, la normalidad de los salvadoreños es caminar a las 9 de la noche en su comunidad, o cruzar una calle antes prohibida, o jugar en el parque con amigos de otra colonia. Hasta hace poco tiempo, esas cosas, sencillas en otros países, eran impensables.

Los salvadoreños vivían en la zozobra por una estructura terrorista eficientemente organizada, con tentáculos en todo el aparato del Estado y con un control casi absoluto del territorio, a excepción de pequeñas burbujas donde vivíamos unos pocos. La muerte hizo a algunos muy ricos, mientras que la mayoría de las familias vivían encerradas por el miedo, en comunidades donde todos los días estaban de luto.

Cambiar un país toma tiempo. Por eso tuvimos que crear nuestro propio método, sin permitir que nadie, nacional o extranjero, nos ordenara qué hacer, sin tener que cumplir compromisos bajo la mesa. Porque los únicos poderes detrás de este Gobierno han sido siempre Dios y el pueblo. Nosotros solo le rendimos cuentas a los salvadoreños. Por eso hemos podido tomar las decisiones que había que tomar.



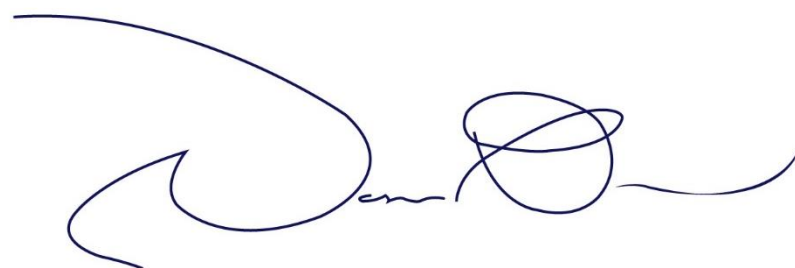
En El Salvador hemos hecho lo que ningún país de Latinoamérica pudo hacer, ni siquiera algunas potencias del continente: cambiamos el viejo sistema político y le arrebatamos a los delincuentes el control del Estado. Pero, quizás, a cuatros años de gobierno, nuestro principal logro no sea la seguridad, sino haber alcanzado la capacidad de reinventarnos.

Desde el principio tuvimos el liderazgo, la visión, la valentía y la determinación de cambiar este país, pero nos hacían falta las condiciones. Cuando eso cambió, hicimos lo que aquellos que concentraban el poder no quisieron hacer, porque el orden de las cosas pasadas solo los beneficiaba a ellos.

Hemos ido arreglando lo que estaba mal y cada vez somos más conscientes de que otra forma de vivir es posible. Para un país como el nuestro, que estaba al borde del colapso por la violencia, reinventarse no solo era una necesidad, sino que era vital. Hoy, cuatro años después, podemos decirlo sin que suene exagerado: ya no somos los mismos.

Al fin, los salvadoreños ya pueden pensar en otra cosa que no sea evitar que los maten. Ya podemos aspirar a más. El Salvador es otro país. Ahora de verdad es nuestro. Lo que antes era un privilegio de unos pocos, ahora es lo cotidiano para todos.

La necesidad de reinventarnos siempre la tuvimos, la diferencia es que ahora tenemos la capacidad y la voluntad para hacerlo. Todavía no estamos donde queremos; sin embargo, con Dios y el pueblo de nuestro lado, vamos a lograrlo. El Salvador ya es otro país. Y este solo es el inicio.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping initial 'N' followed by a series of loops and a final flourish.

NAYIB BUKELE

FONDO DE
SANEAMIENTO Y
FORTALECIMIENTO
FINANCIERO

MEMORIA DE LABORES 2023







INTRODUCCIÓN

El Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), presenta sus principales logros y desafíos en su gestión durante el año 2023. Así mismo, se plantean los compromisos para continuar modernizando la institución, tales que le permitan alcanzar mayores niveles de eficiencia operativa, para contribuir al desarrollo económico y social del país, desde sus funciones en favor de la estabilidad financiera del país.

El año 2023, FOSAFFI se ha posicionado por medio de estrategias innovadoras y una gestión eficiente, que le ha permitido avanzar de manera significativa en sus objetivos de promover la recuperación de activos, la dinamización de su cartera crediticia y el fortalecimiento de su patrimonio.

En este sentido, presentamos una visión integral de nuestras actividades y resultados, abordando áreas clave como la gestión de cartera en cobro administrativo y judicial, la comercialización de activos extraordinarios y su proyección social por medio de soluciones habitacionales de interés social. Además, destacamos nuestras acciones orientadas hacia la transparencia, la eficiencia operativa y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En la presente Memoria de Labores reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia, la integridad y las sinergias interinstitucionales, en particular con el Banco Central de Reserva de El Salvador. De igual manera, renovamos nuestro compromiso de continuar trabajando para que nuestro país logre mayores tasas de crecimiento económico, que propicien mejores estándares de bienestar social



FOSAFFI

Recuperación y Administración de Activos 





RESUMEN EJECUTIVO

FOSAFFI, en cumplimiento de su mandato legal, informa por medio de su Memoria de Labores 2023, los principales resultados de su gestión conforme a sus objetivos estratégicos y normas internas de funcionamiento.

Nuestra gestión de negocios logró el 93% de cumplimiento de la proyección de ingresos por recuperaciones bajo las modalidades de cobro administrativo y judicial, lo cual equivale a \$4.5 millones. Estos ingresos sumados a lo que provienen de la venta de activos extraordinarios y otros, como los que generan las inversiones financieras, generaron un total de ingresos de \$7.7 millones, que fue mayor al obtenido en 2022 y se sustentó en la ejecución del presupuesto institucional de \$1.7 millones, 93.8% de lo programado, demostrando una eficiente administración de recursos.

Por otra parte, se ha logrado una leve mejora en la calidad de la Cartera de Créditos, en la cual los saldos crediticios de los clientes en calificación A y B pasó de 77.1% en 2022 a 78.8% en 2023. Así mismo, en esos dos años comparativos, el número total de créditos refinanciados cayó en 38.5%.

Considerando la gestión financiera de FOSAFFI, expresada en el Balance General 2023, se ha logrado un importante incremento en el Patrimonio de \$17.5 millones, que fue 33.4% mayor al del ejercicio 2022.

La promoción de los negocios institucionales y la atención a nuestros 907 clientes son los factores claves para alcanzar las metas de recuperaciones en FOSAFFI, para lo cual tuvimos una amplia difusión de nuestra oferta de activos extraordinarios y de los cobros por la vía judicial, logrando 35 remates judiciales, que superaron los 15 gestionados en 2022. Además, durante el año 2023, registramos 10,251 transacciones comerciales que utilizaron los canales habilitados en la Caja Institucional y en las colecturías de los bancos habilitados

Por otra parte, FOSAFFI realizó cambios en la estructura organizativa para dar cumplimiento a los mandatos de Ley relacionados a las unidades de género y medioambiente. Así mismo, inició un amplio programa de revisión y actualización del universo de instrumentos administrativos; modernizó la web institucional y se inició el proyecto de digitalización de documentos para modernizar nuestra gestión operativa y cumplir con las normativas de gestión documental.

El FOSAFFI, por medio de su Comité Administrador, mantiene el compromiso con la excelencia en el servicio al cliente, la eficiencia en la gestión de negocios, la administración efectiva de recursos y la capacitación del talento humano, siendo estos los pilares fundamentales que sustentarán los objetivos estratégicos del 2024.



COMITÉ ADMINISTRADOR

Presidente Ejecutivo

Licenciado Emmanuel Ernesto López

(Hasta agosto 2023)

Licenciado Miguel Antonio Chorro Serpas

(Desde agosto 2023)

Vicepresidente

Licenciado Juan Alberto Hernández Arévalo

Secretario

Licenciado Julián Seledonio Mendoza

Director Propietario

Licenciado César Antonio Alvarado Zepeda.

Director Propietario

Licenciado Josué Vladimir Ortiz Díaz

Directora Suplente

Licenciada Ana Guadalupe Mejía de Portillo

Director Suplente

Licenciado Salvador Viale Salazar

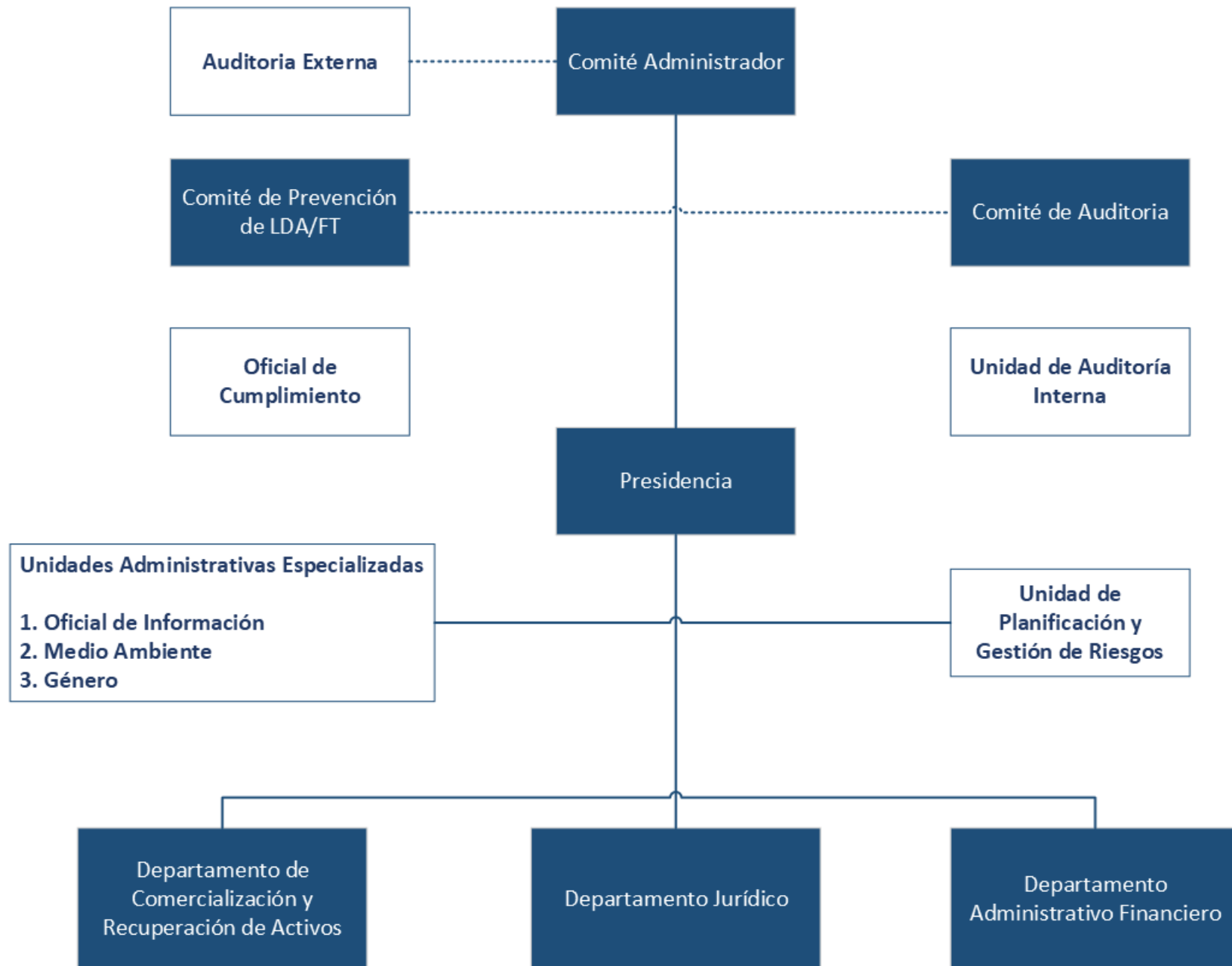
(Hasta abril 2023)

Directo Suplente

Ingeniero José Raúl Cienfuegos Morales



ORGANIGRAMA



Aprobado CA-25/2023 del 28 de noviembre 2023





PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

Atención al cliente y usuarios.

En el FOSAFFI, como parte de nuestra cultura organizacional, nos esforzamos por brindar un servicio personalizado y de calidad, adaptándonos a las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Nuestro equipo cuenta con la capacidad y el compromiso de escuchar las inquietudes y requerimientos de nuestros clientes, ofreciendo soluciones efectivas y orientación experta en cada caso de recuperación, conforme los lineamientos estratégicos y en cumplimiento de nuestra normativa.

Nos enorgullece crear relaciones sólidas con nuestros 907 clientes, basadas en la confianza y la transparencia. Cada cliente representa una oportunidad para generar soluciones crediticias que les permitan tener certeza jurídica sobre sus compromisos financieros y propiedad de los activos, para ello FOSAFFI pone a disposición diferentes canales de comunicación:

TABLA 1 CANALES HABILITADOS	
Canal	Contacto
Teléfono	2281-8300
Departamento de Comercialización y Recuperación de Activos	7740-2042 y 7740-2015
Departamento Jurídico	7740 4578 y 7740 5258
Correo electrónico	info@fosaffi.gob.sv
Facebook	https://www.facebook.com/fosaffi
X	https://twitter.com/fosaffi

Transacciones realizadas.

La operativa de negocios se lleva a cabo por medio de diferentes canales, por los cuáles se generan los ingresos provenientes del cobro administrativo y judicial. Durante el 2023 se registraron 10,251 pagos, correspondiendo el 30% a pagos realizados en la Caja Institucional, que a su vez representaron el 76% de los ingresos anuales bajo esas modalidades.



TABLA 2 RESUMEN DE CANALES DE PAGO		
Origen de pago	Número de casos	Valor en \$
Pagos en la Caja FOSAFFI	3,117	3,484,883.34
Pagos en Colecturías Banco Hipotecario	7,039	1,055,898.91
Pagos en Colecturía Banco Davivienda	95	34,602.90
Total	10,251	4,575,385.15
Adjudicaciones	20	653,297.19

Comunicación por redes sociales

TABLA 3 INDICADORES DE REDES SOCIALES		
Indicadores	Facebook	X
Seguidores	6,879	1,149
No. de publicaciones	218	218
Interacciones	3,597	11,841
Alcance	45,100	---
Reacciones	300,408	77,593

Los datos recopilados de nuestras plataformas de redes sociales muestran un sólido compromiso por parte de nuestra comunidad de usuarios. En Facebook, contamos con una base de 6,879 seguidores y un alcance de aproximadamente 45,100 personas, lo que demuestra un crecimiento constante y un interés continuo en nuestro contenido. Además, hemos generado un total de 3,597 interacciones, lo que indica una respuesta activa y positiva por parte de nuestra audiencia.

Por otro lado, en la plataforma X, hemos logrado un total de 11,841 interacciones, lo que refleja un sólido interés por parte de nuestros seguidores sobre nuestro contenido de oferta publicitaria de oportunidades de adquirir un activo, en particular los de interés social, que han tenido un auge de compra.



Estos datos son un testimonio del impacto positivo que estamos generando en nuestras redes sociales y destacan nuestra capacidad para conectar y comprometer a nuestra comunidad en línea.

Mejoras para beneficio del cliente

La actualización del Sitio Web del FOSAFFI ha sido un proyecto realizado con éxito, diseñado con el objetivo de modernizar y mejorar la línea gráfica institucional bajo los estándares gubernamentales de innovación digital. Esta iniciativa puso en armonía la plataforma web del FOSAFFI con el resto de los contenidos y canales de comunicación, creando una funcionalidad dinámica y amigable para nuestros clientes, destacando nuevas características y una experiencia de fácil navegación.

Beneficios:

- a. Mejora la experiencia del usuario en el acceso a contenidos digitales de nuestros servicios.
- b. Aumenta la visibilidad y presencia en línea del FOSAFFI.
- c. Ofrece información relevante y mejor organizada.
- d. Refuerza la imagen institucional y profesionalismo del FOSAFFI en el entorno digital.

GESTIÓN DE NEGOCIOS

Recuperación y comercialización.

La gestión de cobro de cartera de créditos y la comercialización de activos extraordinarios constituyen las actividades principales en las operaciones de negocios del Fondo. Estas actividades se desarrollan cumpliendo el siguiente marco normativo:

- a. Política para la gestión de recuperación de activos.
- b. Política para la venta de activos extraordinarios con vocación habitacional de interés social.
- c. Política para la venta de activos extraordinarios con pago diferido (no calificados de interés social).

Los mecanismos de recuperación y comercialización en las diferentes modalidades se resumen a continuación:



CRÉDITOS:

Cobro Administrativo



- a. Financiamiento
- b. Refinanciamiento
- c. Reestructuraciones
- d. Dación en pago
- e. Venta de créditos
- f. Desgravación de garantías

Cobro Judicial



- a. Subasta judicial
- b. Adjudicación
- c. Arreglos crediticios bajo criterios de Costo/Beneficio

ACTIVOS EXTRAORDINARIOS:



Subasta no judicial



Venta directa



Venta de opción de pago diferido- Interés social



Venta de pago diferido de NO interés social



Proyecciones de recuperación

Para el 2023 se proyectó una recuperación de \$ 4.5 millones, de la cual se logró obtener \$ 4.2 millones (93% de cumplimiento), ubicando la gestión en un estándar de excelencia. Por su parte, la proyección de venta de activos extraordinarios de \$ 3.6 millones obtuvo un cumplimiento del 46%, con \$ 1.7 millones. Es importante señalar que la venta de activos extraordinarios compite con la oferta del resto de instituciones del sistema financiero y en algunos casos la ubicación geográfica de los mismos no ha sido la de mayor demanda.

A nivel total de ingresos contables, incluyendo los dividendos de inversiones financieras, se proyectaron \$ 9.9 millones y se obtuvieron \$ 7.7 millones, con un cumplimiento del 77%, básicamente afectado por la baja venta en activos extraordinarios señalada anteriormente.

TABLA 4 RESUMEN DE PROYECCIONES 2023 EN DÓLARES			
Tipo de Recuperación	Proyectado \$	Realizado \$	Cumplimiento
Cobro Administrativo	1,020,000.00	1,583,439.38	155%
Cobro Judicial	3,459,984.08	2,588,301.51	75%
Recuperación de créditos	4,479,984.08	4,171,740.89	93%
Venta de activos - incluye el pago diferido	3,584,965.42	1,641,266.71	46%
Ingresos por arrendamiento simple	23,624.10	26,295.36	111%
Venta de Activos Extraordinarios	3,608,589.52	1,667,562.07	46%
Total de recuperaciones y comercialización	8,088,573.60	5,839,302.96	72%
Comisión por recuperación (contratos).	\$0.00	57,294.68	-
Totales proyectados	8,088,573.60	5,896,597.64	73%
Otras recuperaciones (Dividendos)	1,809,718.77	1,809,718.77	100%
TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	9,898,292.37	7,706,316.41	78%



Gestión de cartera de créditos del año 2023

Los resultados favorables que se han obtenido en el 2023 también se han reflejado en la gestión de las diferentes Carteras Crediticias que se han incorporado desde el proceso de Saneamiento. En general, se muestra que se han superado las expectativas, demostrando un cumplimiento destacado en todas las áreas del negocio. A continuación, se detallan los logros alcanzados en comparación con las proyecciones establecidas.

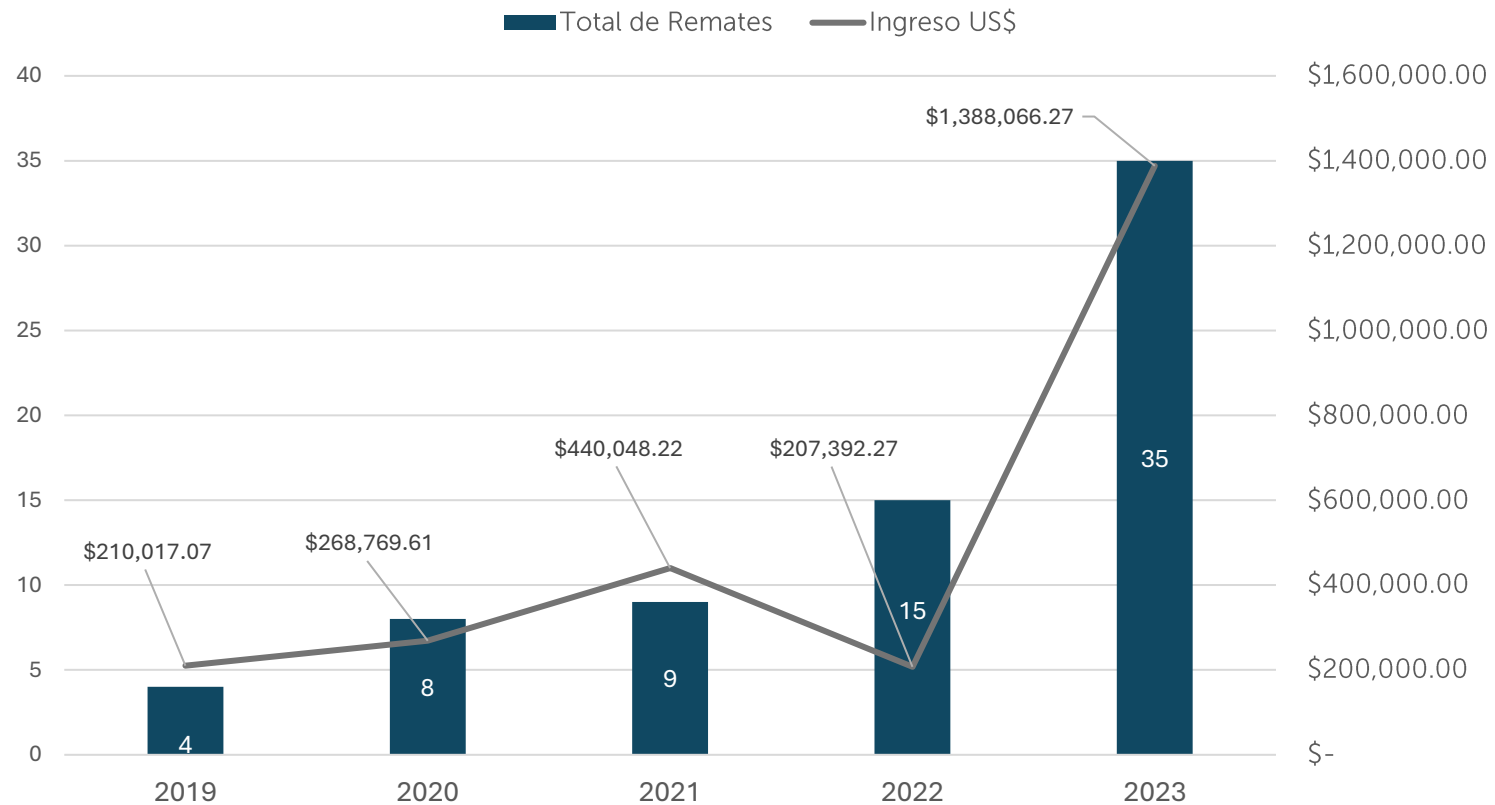
TABLA 5 RESUMEN DE CARTERAS. DATOS EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES			
Cartera	Proyectado	Realizado	Cumplimiento
Cartera Saneamiento	13.2	5.33	40%
Cartera FOSAFFI	732	804.75	110%
Otros Aportes	115.2	141.75	123%
Aportes CREDISA	147.6	345.14	234%
FIGAPE (en Administración)	12	63.04	525%
Cartera Saneamiento	13.2	5.33	40%
Total	1,033.20	1,365.34	132%

El Régimen de Excepción ha permitido mejorar la venta de activos para el FOSAFFI al reducir los índices de delincuencia, ha generado un ambiente más seguro y estable, lo que ha aumentado la confianza de los inversionistas y compradores potenciales. Como resultado, se ha observado un incremento en el interés por adquirir viviendas en zonas de difícil comercialización, lo que ha impulsado las ventas y ha contribuido al crecimiento económico en general. Además, la seguridad proporcionada por el Régimen de Excepción ha fomentado

En el año 2021, se llevaron a cabo 9 remates con un ingreso de \$ 440,048.22. En el año 2022, se percibió un incremento, registrando 15 remates. Para el año 2023, este número se elevó a 35 remates, con un ingreso total de \$1,388,066.27. Este notable aumento en la actividad de remates refleja el impacto positivo del Régimen de Excepción en la dinamización del mercado de activos.



GRAFICO 1
TENDENCIA DE INGRESOS Y REMATES
2019-2023



Dada la antigüedad de la cartera que gestiona FOSAFFI y el largo proceso de recuperación judicial, es importante mencionar algunos casos sobresalientes acontecidos en el 2023.

Por ejemplo, algunos créditos provenientes de bancos liquidados, como el caso de CREDISA, de cuya cartera se obtuvo la cancelación de un crédito Forestal que tenía un plazo de 30 años a partir de la vigencia de un decreto legislativo de 2015, que fue liquidado por un monto de \$ 105,570.93. Así mismo, de esa cartera se presentó otra cancelación de crédito cuyo plazo vencía en 2026, por un total de \$214,974.01. En estos casos se obtuvo un ingreso de \$320,544.94.



De igual manera, en la Gestión de Cartera de Créditos se han comercializado 3 activos que eran garantías, con los que se han generado ingresos relevantes, que se muestran en el siguiente cuadro.

TABLA 6 CASOS RELEVANTES EN LA COMERCIALIZACIÓN EN EL AÑO 2023	
Activos	Monto \$
Urbanización Alturas de San Ramón, Mejicanos, San Salvador	125,100.00
Residencial Cumbres de Ambrogi, Colonia Escalón, San Salvador	403,000.00
Centro Comercial Galerías Jardín, San Miguel	170,000.00
Total	698,100.00

Los saldos de Cartera que gestiona FOSAFFI, luego de aplicada la reserva de saneamiento y abonos en procesos judiciales, nos genera una Cartera Neta de \$ 5.13 millones, que se derivan del siguiente cuadro.

TABLA 7 CARTERA NETA A DICIEMBRE DE 2023. EN DOLARES				
Cartera	Saldo Cartera	Reserva de Saneamiento	Abonos de Préstamos en Proceso Judicial	Cartera Neta
Permuta	49,278,258.49	-47,359,416.98	-	1,918,841.51
Transferida	30,776,041.74	-29,225,585.37	-	1,550,456.37
Acciones	23,671.96	-23,671.96	-	-
Cartera CREDISA	19,043,427.30	-16,402,900.93	-977,901.34	1,662,625.03
TOTAL	99,121,399.49	-93,011,575.24	-977,901.34	3,469,297.88

En relación con la calidad de la Cartera Crediticia, se reporta una mejora en 2023 con relación a los saldos y número de clientes que se tuvo en diciembre de 2022. En ese sentido, los 846 clientes distribuidos en las distintas categorías de riesgo mantuvieron un saldo total de \$6,022,549.84. De este saldo, 697 clientes (el 83.0%) representaron una suma de \$ 4,642,033.11, clasificados en las categorías A y B; mientras que 149 clientes (el 17.0%) tuvieron un saldo de \$ 1,380,516.73, categorizados en las clasificaciones C, D y E. Por otro lado, hubo 26 clientes con refinanciamiento, con un saldo de \$ 125,367.83, de los cuales 16 eran de las categorías A y B, y 10 de las categorías C, D y E.



TABLA 8								
COMPARATIVO DE CALIDAD DE CARTERA, POR CATEGORÍA DE RIESGO								
Calificación	a diciembre 2022				A diciembre 2023			
	No.	SALDO \$	% de Clientes	% de Saldo	No.	Saldo \$	% de Clientes.	% de Saldo
FINANCIAMIENTO	846	6,022,549.84	100.0%	100.0%	849	5,845,794.09	100.0%	100.0%
A y B	697	4,642,033.11	83.0%	77.1%	706	4,608,104.88	83.2%	78.8%
C, D y E	149	1,380,516.73	17.0%	22.9%	143	1,237,689.21	16.8%	21.2%
REFINANCIAMIENTO	26	125,367.83	100.0%	100.0%	16	123,640.03	100.0%	100.0%
A y B	16	51,290.71	44.0%	40.9%	8	58,046.17	46.9%	46.9%
C, D, E	10	74,077.12	56.0%	59.1%	8	61,972.19	50.1%	50.1%
TOTAL	872	6,147,917.67			865	5,969,434.12		

La comparativa al finalizar diciembre de 2023, muestra una ligera disminución en el saldo total del financiamiento y una leve mejora en el número de clientes en Categorías A y B. El saldo total ascendió a \$ 5,845,794.09, con 849 clientes. De estos, 706 clientes (el 83.2%) representaron un saldo de \$ 4,608,104.88, clasificados en las categorías A y B, mientras que 143 clientes (el 16.8%) tuvieron un saldo de \$ 1,237,689.21, categorizados en las clasificaciones C, D y E. Además, se registraron 16 clientes con refinanciamiento, con un saldo de \$ 123,640.03, de los cuales 8 eran de las categorías A y B, con un saldo de \$ 58,046.17, y 8 de las categorías C, D y E, con un saldo de \$61,972.19.

Situación de cartera de activos extraordinarios del año 2023

Con base a procedimientos internos se ha determinado la factibilidad o no de venta de activos extraordinarios y los respectivos gastos generados para su mantenimiento, custodia y pago de servicios públicos.

a. Activos Factibles para la Venta:

- Se identificaron un total de 78 activos factibles para la venta.
- El gasto total asociado a estos activos durante el 2023 ascendió a \$ 114,912.64.

b. Activos No Factibles para la Venta:

- Se contabilizaron 106 activos que no eran factibles para su venta en ese año.
- Los gastos totales en estos activos sumaron \$ 26,742.28.



TABLA 9 INVENTARIO DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
Factibilidad	No. Activos	Gastos relacionados en \$
Factibles para la Venta	78	114,912.64
No Factibles para la Venta	106	26,742.28
FIGAPE (factibles)	6	74.53
FIGAPE (no factibles)	4	51.66
Total	194	141,781.11

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Comité Administrador

El gobierno de la entidad es ejercido por el Comité Administrador, como máxima autoridad, y la conducción de las operaciones es llevada a cabo por medio de la Presidencia Ejecutiva. En año reportado, el Comité Administrador realizó 27 sesiones en las que conoció diferentes informes de las gestiones y otros aspectos operativos, emitiendo las instrucciones y acuerdos correspondientes, que quedan asentados en los libros legales correspondientes.

El presupuesto de gastos del año 2023, principal instrumento de respaldo para la gestión tuvo un porcentaje de ejecución de 93.81%, reflejando una eficiente administración de los recursos financieros. Tanto en el ámbito del funcionamiento operativo como en los costos asociados a la gestión de recuperación de cartera y venta de activos extraordinarios, se ha alcanzado una ejecución satisfactoria, con porcentajes que de 88.04% y 95.74%, respectivamente. A continuación, se muestran los principales rubros del gasto presupuestario.



Gestión de Presupuesto del año 2023.

TABLA 10 RESUMEN DE PRESUPUESTO EN DÓLARES			
Rubros del presupuesto	Presupuesto anual	Gestión año 2023	Ejecución
Presupuesto de Funcionamiento			
Gastos administrativos	1,355,698.00	1,297,985.90	95.74%
Sub total	1,355,698.00	1,297,985.90	95.74%
Presupuesto de Gestión de Recuperación de Cartera y Venta de Activos Extraordinarios			
Gastos por gestión venta de activos extraordinarios	152,463.42	141,467.87	92.79%
Gastos gestión recuperación de cartera	271,022.58	238,999.44	88.18%
Inversión en activos permanentes	31,000.00	19,649.97	63.39%
Sub total	454,486.00	400,117.28	88.04%
Total	1,810,184.00	1,698,103.18	93.81%

Iniciativas de desarrollo del talento humano

Capacitaciones

Durante el 2023 se llevaron a cabo 60 eventos de capacitación y desarrollo profesional que estaban programadas de acuerdo con la detección de necesidades de cada área y establecidas en su respectivo Plan. Estos eventos tuvieron una inversión de \$ 4,354.99 y abarcaron una amplia gama de temas, desde talleres sobre elaboración de informes técnicos hasta diplomados especializados en ética pública, certificación contra el lavado de dinero y cursos sobre legislación y gestión financiera.

Asistieron 34 empleados entre administrativos y áreas del negocio, quienes participaron activamente en sesiones diseñadas para mejorar sus habilidades y conocimientos en diversas especializaciones de la función pública y el ámbito financiero.

Estas iniciativas reflejan el compromiso del FOSAFFI con el desarrollo profesional continuo de su talento humano y su dedicación a promover estándares de excelencia en el desempeño institucional.



Programa de pasantes

El objetivo principal de este programa es establecer y desarrollar una interacción profesional orientada a proporcionar oportunidades de aprendizaje práctico a egresados y graduados universitarios. El FOSAFFI, por medio de este programa, contribuye al fortalecimiento de las capacidades académicas mientras que también recibimos apoyo en ámbitos operativos y de gestión del negocio.

Entre los beneficios que ofrece este programa se tienen los siguientes:

- a. Acceso a talento joven y motivado que en seis meses que dura la pasantía incrementa sus capacidades.
- b. Oportunidad de identificar potenciales talentos para futuras contrataciones.
- c. Aumento de la productividad y la innovación a través de nuevas ideas y perspectivas

Gestión de Tecnología

En el 2023 el FOSAFFI procedió a la actualización del equipo informático con un aumento de memoria RAM y la sustitución de los discos mecánicos por discos SSD, mejorando con ello el rendimiento en las actividades realizadas por los usuarios. Asimismo, se modernizaron todas las líneas fijas de telefonía mediante la instalación de teléfonos IP actualizados, en consonancia con los requisitos técnicos de la planta del proveedor del servicio. Además, se implementó una mejora significativa en la generación de información contable mediante la automatización de partidas contables originadas a partir de las operaciones relacionadas con los activos extraordinarios, lo que conlleva una reducción del trabajo manual y agiliza la disponibilidad de información en el sistema contable del FOSAFFI.

Todas estas actividades permitieron cumplir con estándares regulatorios que incluyen la gestión de tecnología. En ese sentido, se cumplió con diversas acciones de mejora en el marco de la adecuación a las regulaciones establecidas en la NRP-36 «Normas técnicas para la gestión de los riesgos de lavado de dinero y de activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva», emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.



Digitalización de Documentos

El Proyecto de Digitalización de Documentos de Archivo del FOSAFFI tiene como objetivo principal modernizar y optimizar la gestión documental y cumplir con disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Lineamiento de Gestión Documental, para ello se inició con la implementación de tecnologías digitales, mejora de procesos y adecuación física del área documental.

Esta iniciativa busca transformar los procesos tradicionales de archivo en una plataforma digitalizada, lo que permitirá un acceso rápido, eficiente y seguro a la información almacenada, así como una mejor gestión de los datos para la atención de clientes y requerimientos legales.

El proyecto de digitalización plantea los siguientes beneficios:

- a. Optimización del espacio físico en las instalaciones del archivo del FOSAFFI.
- b. Mayor seguridad y confiabilidad de la información.
- c. Acceso fácil y rápido a la información desde cualquier ubicación.
- d. Cumplimiento Normativo.

Gestión de Compras Institucionales.

Las adquisiciones y contrataciones se obtienen preferentemente a través de procesos que promueven la competencia entre los proveedores. En el año 2023 se incorporaron nuevos métodos de contratación basado en la Ley de Compras Públicas, entre estos, el método de «Comparación de precios».

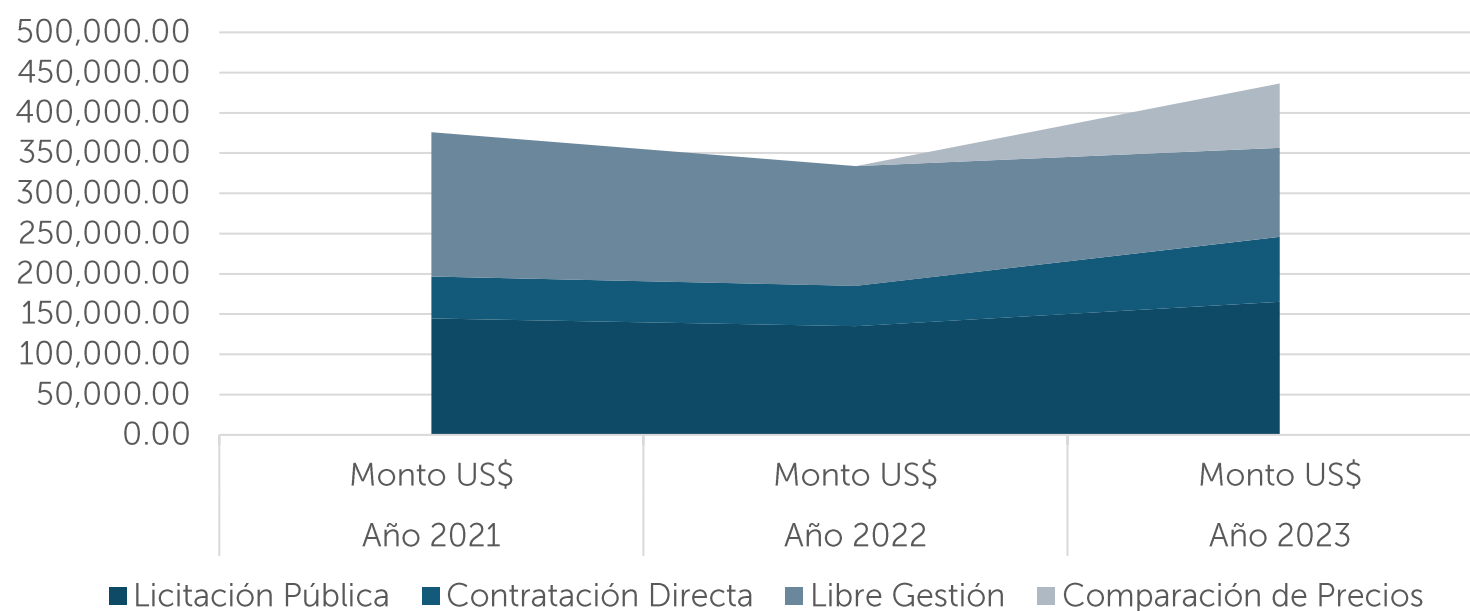
La Administración del FOSAFFI promueve la participación de la micro y pequeña empresa como proveedores de bienes y servicios a entidades del Estado.



TABLA 11 RESUMEN ANUAL DE COMPRAS						
	Año 2021		Año 2022		Año 2023	
Concepto	Monto en \$	% del monto total	Monto en \$	% del monto total	Monto en \$	% monto total
Licitación Pública	144,670.83	38%	134,988.48	40%	165,311.26	38%
Contratación Directa	52,000.00	14%	50,000.00	15%	80,662.46	18%
Libre Gestión	179,300.77	48%	148,775.21	45%	110,658.64	25%
Comparación de Precios	-	-	-	-	79,866.38	18%
Total	375,971.60	100%	333,763.69	100%	436,498.74	100%
% Compras a la MYPES	36.13%		35.21%		37.48%	

En el año 2023 el 38% del monto de compras se ha obtenido de la participación competitiva de micro y pequeña empresa, lo que representa un incremento de 2% con relación al 2022.

GRAFICA 2
GESTIÓN DE COMPRAS INSTITUCIONALES EN TERMINOS DE \$





GESTIÓN FINANCIERA

TABLA 12 BALANCE GENERAL 2022-2023 (EXPRESADO EN \$)				
	2023	2022	Variación	%
Activo				
Efectivo y Equivalentes	1,259,471.95	731,151.07	528,320.88	72.26%
Inversiones Financieras	161,124,585.90	143,772,905.58	17,351,680.32	12.07%
Cartera de Préstamos – Neto	5,131,922.91	5,087,656.23	44,266.68	0.87%
Activos Extraordinarios – Neto	3,862,827.62	4,362,712.37	-499,884.75	-11.46%
Otros Activos	5,848,515.15	5,931,942.12	-83,426.97	-1.41%
Propiedad, Planta y Equipo – Neto	54,706.33	58,204.10	-3,497.77	-6.01%
Total del Activo	177,282,029.86	159,944,571.47	17,337,458.39	10.84%
	2023	2022	Variación	%
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo				
Cuentas por Pagar	879,380.09	449,885.59	429,494.50	95.47%
Obligaciones con BCR	105,978,854.72	106,426,872.75	-448,018.03	-0.42%
Otros Pasivos	556,020.93	691,589.95	-135,569.02	-19.60%
Total del Pasivo	107,414,255.74	107,568,348.29	-154,092.55	-0.14%
Patrimonio				
Recursos del Fondo	146,153,576.79	146,789,289.56	-635,712.77	-0.43%
Superávit o Déficit	142,385,190.65	128,562,958.63	13,822,232.02	10.75%
(Pérdida) Acumulado Ejercicios Anteriores	-222,460,216.71	-225,472,484.58	3,012,267.87	-1.34%
Utilidad del Presente Ejercicio	3,789,223.39	2,496,459.57	1,292,763.82	51.78%
Total del Patrimonio	69,867,774.12	52,376,223.18	17,491,550.94	33.40%
Total del Pasivo más Patrimonio	177,282,029.86	159,944,571.47	17,337,458.39	10.84%



Situación del Balance al 31 de diciembre del año 2023.

De acuerdo con el Balance General auditado, se registra un aumento significativo en el efectivo y equivalentes en 2023 en comparación con 2022, con un aumento del 72.26%. Las inversiones financieras también experimentaron un aumento del 12.07%, la cartera de préstamos netos tuvo un crecimiento marginal del 0.87%. En cuanto al pasivo, las cuentas por pagar aumentaron significativamente en un 95.47%, mientras que las obligaciones con el BCR disminuyeron ligeramente en un 0.42%. Los otros pasivos también disminuyeron en un 19.60%. En el patrimonio, los recursos del fondo disminuyeron en un 0.43%, mientras que el superávit o déficit aumentó en un 10.75%. La utilidad del presente ejercicio aumentó considerablemente en un 51.78%. En general, el total del pasivo más el patrimonio aumentó en un 10.84%, reflejando el crecimiento general de la institución en 2023.

Situación de las Inversiones Financieras.

Las Inversiones Financieras que FOSAFFI por medio de acciones en el Banco Hipotecario de El Salvador por \$ 161.1, millones constituyeron el activo más relevante dentro del Balance. En el año 2023 se obtuvo un aumento de \$ 17.4 millones por un mayor valor de las acciones con un porcentaje de crecimiento neto del 12%.

Cartera de préstamos.

La cartera de préstamos está constituida por los préstamos, intereses y otros activos por cobrar que se adquieran a su valor nominal de capital e intereses. La reserva de saneamiento de estos activos se establece con cargo a los resultados del ejercicio en base a la estimación de la incobrabilidad de la cartera, de conformidad con la Normativa vigente.

Otros activos.

Esta partida está constituida principalmente por la venta de activos extraordinarios con opción de pago diferido. En el año 2023 se registró un ingreso de \$5.8 millones, con una variación positiva de \$ 290 mil con respecto a la proyección.



Obligaciones ante el BCR-Pagaré.

En los pasivos, la obligación más relevante es la deuda pendiente de pago que se tiene con el Banco Central de Reserva de El Salvador, documentada por medio de un Pagaré que expresa el saldo de los aportes de recursos que en su oportunidad hizo el BCR.

En el acumulado hasta diciembre del año 2023 se ha amortizado el 76.5% del capital del Pagaré y el 65.1% del valor de los intereses. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

TABLA 13				
RESUMEN DE OBLIGACIONES BCR, VALORES EN DÓLARES				
Pagares B.C. R	Saldo Inicial	Amortización Acumulada	Saldo al 31 de diciembre 2023	Amortización
Pagarés, valor principal	257,142,834.71	196,691,987.18	60,450,847.53	76.5%
Intereses sobre Pagarés B.C.R.	130,373,271.65	84,845,264.46	45,528,007.19	65.1%
Total	387,516,106.36	281,537,251.64	105,978,854.72	72.7%

Es importante señalar que los resultados financieros en las gestiones del Fondo no deben analizarse con la misma perspectiva de una entidad financiera con fines de lucro, dada la naturaleza única de institución del Estado dedicada a la recuperación de procesos de saneamiento o resoluciones bancarias.

El FOSAFFI tiene como actividad principal recuperar una cartera de créditos que desde su origen estaba deteriorada, por lo que su sentido de negocios es orientado principalmente a minimizar una pérdida derivada del saneamiento. En la lógica de negocios del FOSAFFI, es más propenso a presentar pérdidas financieras que ganancias.



TABLA 14 ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADO EN \$)				
	2023	2022	Variación	%
Ingresos de Operación				
Ingresos por Intereses	1,822,023.10	1,957,182.75	-135,159.65	-6.91%
Ingresos por Venta de Activos Extraordinarios	383,540.13	193,414.91	190,125.22	98.30%
Ingresos por Arrendamientos de Activos	26,295.36	10,342.99	15,952.37	154.23%
Ingresos por Reversión Reservas de Saneamiento	1,334,014.71	707,934.88	626,079.83	88.44%
Ingresos por Dividendos sobre Acciones	1,809,718.77	2,053,866.95	-244,148.18	-11.89%
Ingresos por Administración de Activos	197,351.90	135,058.77	62,293.13	46.12%
Total de Ingresos de Operación	5,572,943.97	5,057,801.25	515,142.72	10.19%
Ingresos No de Operación				
Otros Ingresos Netos	40,954.46	17,171.57	23,782.89	138.50%
Total de Ingresos	5,613,898.43	5,074,972.82	538,925.61	10.62%
Gastos de Operación				
Gastos de Funcionamiento	1,372,619.83	1,211,922.34	160,697.49	13.26%
Gastos de Activos Extraordinarios	141,694.73	68,753.77	72,940.96	106.09%
Gastos de Gestión de Recuperación y Comercialización	153,036.90	89,887.71	63,149.19	70.25%
Gastos por Constitución de Reservas	157,323.58	1,207,949.43	-1,050,625.85	86.98%
Total Gastos de Operación	1,824,675.04	2,578,513.25	-753,838.21	-29.24%
Utilidad del Presente Ejercicio	3,789,223.39	2,496,459.57	1,292,763.82	51.78%

Los Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2023 muestran una importante gestión, que se revela por medio de ingresos de operación por \$ 5.6 millones, superando las proyecciones realizadas. En el caso de los gastos, se realizó un ajuste de eficiencia con una reducción de \$ 372 mil con respecto a lo que se proyectaba gastar en el ejercicio. Los productos financieros más relevantes se relacionan con intereses y reversión de reservas de saneamiento por las recuperaciones de cartera.



CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

Normativa interna

La base de la estructura del control interno está contenida en la normativa autorizada por el Comité Administrador, que pretende regular, orientar y facilitar el logro de los objetivos institucionales, que constantemente se está revisando y actualizando. En el año 2023 se han revisado y mejorado 10 documentos normativos internos conforme la dinámica actual del negocio y su entorno regulatorio y de gobernanza.

Dentro de los instrumentos destacados está el Instructivo IAF 14: «Instructivo para la Administración de Instrumentos Administrativos». Este documento ha sido actualizado con un enfoque centrado en los procesos, con el objetivo de estar alineados con la metodología del BCR. Además, se han realizado modificaciones en la codificación para facilitar su identificación y asignación.

Otro documento destacado es el Manual de Gestión de Riesgos IAF 06. En este Manual, se ha implementado un enfoque de evaluación de riesgos cuantitativo, que permite una percepción más precisa de los riesgos a los que la institución está expuesta. Esta actualización ha sido fundamental para comprender de manera más profunda y detallada los riesgos a que se enfrenta la institución. Además, se ha establecido un sistema de medición de controles que proporciona una perspectiva más completa de los riesgos residuales, esto contribuye significativamente a una gestión más efectiva de los riesgos; a raíz de esta actualización se alinea la metodología para la gestión de riesgos de lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo IAF 67.

Gestión de riesgos institucionales

De conformidad con el Manual de Gestión de Riesgos y con el propósito de ajustarnos a la nueva metodología, llevamos a cabo una evaluación integral. Durante este proceso, identificamos, analizamos y mitigamos los riesgos potenciales para garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el promedio general de la ponderación de Riesgo Residual es inferior a 2.0 (matriz de riesgos de procesos), dicha valoración corresponde a una categoría de «Bajo», con un nivel de respuesta de «Aceptable; y mantener Monitoreo» conforme a la Metodología establecida en el Manual de Gestión de Riesgos.



En el Mapa de Riesgos se registran valoraciones relevantes (superiores a 3.0), los riesgos relacionados a la recuperabilidad de la cartera de créditos y la realización de los activos extraordinarios. En ambos tipos de activos, se han constituido las reservas necesarias para minimizar el efecto financiero de pérdidas potenciales por la no recuperación de cartera o por el deterioro de valor comercial de los activos extraordinarios.

En general, el FOSAFFI realiza una adecuada gestión de riesgos institucionales y cuenta con mecanismos de mitigación ante un entorno cambiante y complejo que presenta desafíos fuera del control interno para lograr recuperaciones aceleradas que minimicen las pérdidas históricas.

Auditorías y revisiones de entes supervisores.

El Comité Administrador del Fondo y la Alta Gerencia mantienen un alto compromiso con el cumplimiento de las responsabilidades institucionales, y este compromiso se disemina funcionalmente a los diferentes niveles organizacionales de forma que se cumpla con el marco legal externo, con la normativa interna y con los planes institucionales.

La operatividad y resultados de gestión del FOSAFFI son supervisados y auditados por diferentes organismos de control. El resultado de las revisiones realizadas en el año 2023 es el siguiente:

TABLA 15 RESULTADOS DE ENTIDADES REVISORAS	
Entidad Revisora	Resultados
Corte de Cuentas de la República.	El informe más reciente abarcó el período correspondiente a los años 2018-2019. Emitido en el año 2023 con opinión limpia.
Auditoría Externa y Fiscal	El 19 de febrero de 2024 se presentó el informe de auditoría externa del ejercicio 2023, el cual reflejó una opinión limpia y favorable en los aspectos importantes con Leyes y Regulaciones aplicables.
Superintendencia del Sistema Financiero.	Se llevaron a cabo las acciones necesarias para abordar las observaciones identificadas. Se recibió la visita de la entidad auditora, manteniéndose en proceso los resultados finales.
Banco Central de Reserva	El 25 de septiembre del 2023, se recibió carta de gerencia emitida por el Departamento de Auditoría Interna del BCR, recomendando un área de mejora, la cual a la fecha de la carta esta cumplida.



Auditoría Interna.

En el año 2023 la Unidad de Auditoría Interna, en cumplimiento al plan de acción aprobado por el Comité Administrador, tuvo la misión de ejercer una asesoría independiente y objetiva, mediante la evaluación del sistema de control interno institucional, así como mejorar y proteger el valor de la organización, asegurando la efectividad, transparencia y eficacia de las operaciones para el logro de los objetivos institucionales.

Por otra parte, se informó trimestralmente al Comité de Auditoría y Comité Administrador sobre la gestión del plan de acción de Auditoría Interna correspondiente al año 2023.

El resultado de la evaluación de objetivos estratégicos programados y metas del Departamento de Auditoría Interna para el año 2023, se resume en los siguientes informes:

- Elaboración del Manual de la UAI y Estatuto de Auditoria
- Estudio y Evaluación del Control Interno 2024
- Plan Anual de Auditoría Interna 2024
- Examen a la Propiedad Planta y Equipo del FOSAFFI y Cumplimiento de Normativa
- Examen a la efectividad, seguridad del sistema de Prestamos utilizado en el FOSAFFI, su interrelación con otros sistemas, base de datos y los planes de Contingencia
- Examen de auditoría a la recepción, registro, análisis de recuperabilidad y saneamiento de créditos y Activos
- Examen al proceso de Preparación y Promoción para la Venta de Activos en Subasta y Venta Directa
- Examen a la efectividad de los controles y gestión de Carteras en cobro por la vía administrativa, traslados de casos a Cobro Judicial y control de préstamos
- Evaluación al proceso de seguimiento a las observaciones formuladas por los entes fiscalizadores externos, Auditoría Interna y evaluación al proceso de seguimiento a las Actas y puntos emitidos por el Comité Administrador; Comité de Auditoría y Comité de Prevención del Delito de Lavado de Dinero y de Activos del FOSAFFI



- Evaluación al Proceso de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, Control de proveeduría y cumplimiento de normativa
- Evaluación a la gestión administrativa y financiera del FOSAFFI y cumplimiento a la normativa aplicable
- Examen a la efectividad de los Controles y gestión de créditos en cobro por la vía judicial y asignación de apoderados
- Examen al proceso y gestión Presupuestaria del FOSAFFI y cumplimiento de normativa
- Evaluación al proceso y gestión para la prevención del delito de lavado de dinero y de activos y Financiamiento al Terrorismo
- Revisión Analítica a los Estados Financieros del FOSAFFI y establecimiento de tendencias de los principales rubros y cuentas
- Examen al proceso y gestión Presupuestaria del FOSAFFI y cumplimiento de normativa
- Evaluación al proceso y gestión para la prevención del delito de lavado de dinero y de activos y Financiamiento al Terrorismo.
- Revisión Analítica a los Estados Financieros del FOSAFFI y establecimiento de tendencias de los principales rubros y cuentas.

Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría del FOSAFFI retomó la modalidad presencial, constituye un apoyo al Comité Administrador, por el seguimiento realizado al cumplimiento del plan de acción de Auditoría Interna y examinando diferentes temas financieros, de control interno y de gestión de riesgos, relacionados con el cumplimiento del marco normativo de la institución. En el año 2023, se realizaron 12 Sesiones en cumplimiento a la calendarización establecida y las Actas están debidamente revisadas, firmadas y a la fecha asentadas en el libro correspondiente.

En el año 2023 Auditoría Interna tuvo el apoyo y respaldo de la Presidencia Ejecutiva del FOSAFFI y de las diferentes unidades organizativas en el desempeño de sus funciones y en la atención de las observaciones formuladas por los entes fiscalizadores, se fomentó el trabajo en equipo para el cumplimiento de los objetivos y metas y se reafirmó el compromiso de seguir realizando trabajos de Auditoría Interna con la calidad esperada y valor agregado, que coadyuven con la consecución de los objetivos institucionales.



Comité de Prevención y Oficialía de Cumplimiento.

El FOSAFFI en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, su Reglamento, el Instructivo de la UIF y la NPR-36 «Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo», desarrolló un programa de actividades para el fortalecimiento de la cultura en materia de prevención.

Las principales actividades fueron las siguientes:

- a. Evaluación de controles internos para la gestión del riesgo LDA/FT/FPDAM.
- b. Evaluación de efectividad del sistema de monitoreo transaccional.
- c. Informes mensuales a Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos.
- d. Informes trimestrales al Comité Administrador.
- e. Capacitaciones en materia de prevención de LDA/FT/FPDAM al personal de la institución.
- f. Seguimiento a observaciones realizada por la SSF y Auditoría Interna.
- g. Atención de oficina provenientes de la UIF y la SSF.
- h. Atención de consultas de las áreas operativas y de negocios.
- i. Reporte a la UIF de operaciones reguladas.

Informes de gestión trimestrales presentados al Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y al Comité Administrador. En el año que se informa, el Comité de Prevención realizó 4 sesiones en las que se le dio seguimiento a diferentes temas relacionados a las obligaciones establecidas en la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos y el Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera.

En general, los mecanismos de control establecidos han sido satisfactorios desde el punto de vista de la prevención y el arraigo de la cultura contra los delitos que la Ley persigue.





ACCIONES DE BUEN GOBIERNO

Cumplimiento de obligaciones y valores éticos.

FOSAFFI es una institución en la que su personal actúa en sujeción a las disposiciones de la Ley de Ética Gubernamental y en estricto cumplimiento al marco regulatorio aplicable a las operaciones que se realizan.

El Comité Administrador como máximo órgano de dirección transmite el compromiso sobre el cumplimiento de la ética a todo el personal por medio del Código de Ética del FOSAFFI, y en todo el hacer institucional se promueva que la actuación del personal sea en apego a valores de Integridad, Responsabilidad, Calidad e Innovación.

Cada año se prepara y desarrolla un Plan de Trabajo por medio de la Comisión de Ética para fomentar la cultura de valores éticos por medio del conocimiento de la Ley de Ética y de vivencias que ayuden a generar mayor conciencia y compromiso en el personal.

Se informa que durante el año 2023 no se ha tenido ninguna sanción de ningún tipo a la institución o a sus funcionarios y empleados.

Transparencia y acceso a la información.

La Unidad de Acceso a la Información Pública del FOSAFFI, atiende prioritariamente las solicitudes de acceso a la información pública, ya sea escrita, verbal, electrónica o por medio de formulario y actualiza, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la información que por mandato expreso el FOSAFFI está obligado hacer del conocimiento del público en general, tal como se detalla en el Art.10 de la LAIP.

En relación con las obligaciones derivadas de esa Ley, las actividades más relevantes en el año 2023 fueron las siguientes:



Se atendieron 11 solicitudes de información que fueron resueltas favorablemente. De acuerdo con la LAIP, el tiempo ordinario para la resolución de solicitudes es de 10 días hábiles, el tiempo promedio de respuesta de las solicitudes de información para el FOSAFFI ha sido de 6.5 días hábiles, por lo que se considera un promedio eficiente.

TABLA 16 RESOLUCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN			
Mes de ingreso	Número de solicitudes	Forma de ingreso	Tipo de Resolución
Enero	1	Presencial	Se entregó información
Febrero	1	Presencial	Se entregó información
Marzo	1	Electrónica	Se entregó información
Julio	4	Presencial	Se entregó información
		Presencial	Se reorientó al solicitante
		Presencial	Se entregó información
		Presencial	Se entregó información
Septiembre	2	Presencial	Se reorientó al solicitante
		Presencial	Se entregó información
Octubre	2	Presencial	Inexistencia de Información
		Presencial	Inexistencia de Información



Participación en eventos realizados por el Instituto de Acceso a la Información Pública:

- a. Charla sobre uso del Portal Único de Oficiales de Información. (enero 11, 2023).
- b. Capacitación sobre la actualización del Lineamiento 1 para la publicación de información oficiosa. (febrero 24, 2023).
- c. Curso preparatorio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública para oficiales de información. (marzo 2023).
- d. Curso: «Transparencia y Acceso a la Información Pública» (mayo 2023).
- e. Seminario Especializado para Oficiales de Información y Equipo Técnico de las Unidades de Acceso a la Información (junio 26 y 28, 2023).
- f. Curso «Datos Abiertos» (julio 2023). Lineamiento 1 para la publicación de información oficiosa (julio 26, 2023).
- g. Curso Básico en Archivística y Gestión Documental (septiembre 2023)
- h. Rendición de cuentas IAIP (diciembre 08, 2023)
- i. En acompañamiento con la Unidad de capacitaciones del IAIP se instruye a 8 servidores públicos del FOSAFFI en los siguientes temas y fechas:
 - Introducción a la Ley de Acceso a la Información Pública (octubre 03, 2023)
 - Información confidencial y Datos Personales (octubre 17, 2023)
 - Clasificación de información reservada (octubre 31, 2023)

Entrega de escrituras públicas en original

Se entregaron 87 escrituras originales de compraventa a los clientes que las solicitaron, asistiéndoles con el llenado de la solicitud y elaborando un acta donde se hace constar la entrega del documento.

A la fecha no se tiene ninguna notificación por parte del IAIP de algún recurso de apelación en contra del FOSAFFI.

Así mismo, no existen procesos sancionatorios por incumplimiento a la LAIP por falta de información en el Portal de Transparencia Institucional u observaciones en los índices de Información reservada.

En el año 2023, no hubo evaluación del desempeño por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública.



PERSPECTIVAS DE NEGOCIOS

Portafolio de Servicios.

FOSAFFI es una entidad pública de crédito y en el Artículo 4 de su Ley de creación se le establecen las siguientes facultades:

- a. Adquirir, a su valor de capital e intereses a la fecha de transferencia, créditos y otros activos de las instituciones financieras a las que se refiere el Art. 1 de esta Ley, existentes al treinta de junio de mil novecientos noventa;
- b. Participar en aumentos de capital de las referidas instituciones financieras de conformidad con los lineamientos que al efecto emita el Banco Central, pudiendo hacer dichos aportes en bonos u otros títulos valores;
- c. Negociar bonos y otros títulos valores, para los fines de la presente Ley en las condiciones y con los requisitos que establezca el Banco Central de conformidad con el Presupuesto monetario Anual;
- d. Administrar, gestionar, recuperar y enajenar cualquier tipo de bienes o derechos de instituciones financieras, públicas o privadas, así como de otras entidades, incluyendo carteras de crédito e inmuebles de acuerdo con las disposiciones de carácter general que emita el Consejo Directivo. De igual forma, se podrán adquirir y/o administrar activos resultantes del proceso de reestructuración de entidades financieras cuando los fondos para su adquisición provengan del Instituto de Garantías de Depósito. También podrá adquirir y/o administrar carteras de crédito de instituciones financieras públicas o privadas que no provengan de procesos de reestructuración y de los Fideicomisos que éstas administren y de otras entidades, siempre que se disponga de los recursos financieros para tal operación;
- e. Aceptar, administrar y constituir fideicomisos, pudiendo actuar como fiduciario, entre otros, en los fideicomisos que se constituyan en reestructuraciones bancarias reguladas por la Ley de Bancos, con la previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero. Iguales facultades tendrá, cuando por otras leyes se establezca la constitución de un fideicomiso para la solución de cartera crediticia con problemas de pago y se le nombre fiduciario; y



- f. Realizar las operaciones que le faculten otras leyes y todas aquellas que le permitan cumplir con la finalidad de lograr una ágil y mayor recuperación y minimizar las pérdidas, en los créditos adquiridos por el fondo o que se entreguen para su administración, los cuales mantendrán su naturaleza bancaria

Derivado de este marco normativo, hay cinco grandes líneas operacionales en las que el Fondo ofrece sus servicios:

- **Administración de activos:** Gestión operativa del negocio y control administrativo contable de las operaciones de los activos en administración.
- **Sanearamiento de activos:** Regularizar las condiciones de los activos. Créditos o activos extraordinarios.
- **Recuperación de créditos-cobro administrativo:** Gestión de cobros judiciales y control de saldos e ingresos de créditos.
- **Venta de activos extraordinarios (efectivo):** Gestión del proceso de comercialización, formalización y control de ingresos por venta de activos.
- **Venta de activos extraordinarios (financiamiento):** Gestión del proceso de comercialización, formalización y control de ingresos por venta de activos.

En consideración a esas facultades de Ley y a las posibilidades de líneas operacionales, el FOSAFFI se encuentra en proceso de una mejora continua que le permita ganar eficiencia en todas sus áreas de gestión y contar con un nivel de preparación adecuado para asumir roles y compromisos estratégicos dentro de la administración pública. En ese sentido, en el 2023 no ha sido oportuno ampliar su perímetro de gestión con nuevas carteras en administración sino más bien se ha concentrado en acelerar las recuperaciones del portafolio que se encuentran en proceso.



Metas Operativas del 2024

Para el año 2024, el FOSAFFI se encamina hacia la consolidación de un modelo de negocios de mayor eficiencia, transparencia y satisfacción del cliente. Con un enfoque en la mejora continua y la excelencia operativa, se busca culminar la trayectoria de institución referente, adaptándose a los desafíos del entorno y fortaleciendo su capacidad para cumplir con sus objetivos estratégicos.

Las perspectivas para el año 2024, se resumen de las siguientes metas:

- a. Mantener el costo de las recuperaciones por debajo del 30% del presupuesto de funcionamiento.
- b. Lograr una gestión integral de la cartera de créditos que resulte en una mejora de la sostenibilidad financiera del FOSAFFI.
- c. Comercializar una mayor cantidad de activos extraordinarios y de pago diferido.
- d. Obtener un mínimo de 90% de respuesta positiva en la encuesta de clima laboral.
- e. Impulsar la innovación tecnológica en los sistemas financieros de la institución.
- f. Digitalizar el archivo institucional, logrando una gestión documental moderna, capaz de responder ante cualquier contingencia.
- g. Lograr una nota mínima de 7.0 en evaluación del IAIP.
- h. Finalizar el año con cero sanciones de entes reguladores y cumplir oportunamente con obligaciones fiscales, previsionales, de supervisión y otras obligaciones aplicables al Fondo.
- i. Obtener un mínimo de 90% de respuestas positivas en la encuesta de cliente externo.



ANEXOS.



Elías & Asociados
Auditores Externos y Consultores
www.elias.com.sv

BKR
INTERNATIONAL
www.bkr.com

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

**Al Honorable Comité Administrador del
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero
(FOSAFFI)
Presente.**

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, que comprenden los balances generales al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con el sistema contable autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero y a las políticas aprobadas por el Comité Administrador.

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en El Salvador a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Así también hemos considerado en las revisiones las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

AUDITORÍA IMPUESTOS CONSULTORIA IT SYSTEMS

San Salvador
El Salvador, Central América.

Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268
2261-1531. Fax: (503) 2261-1530.

BKR International
Independent Member

7



Responsabilidades de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el sistema contable autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero y a las políticas adoptadas por el Comité Administrador, y del control interno que la dirección ha considerado necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Entidad en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



Elías & Asociados - BKR International

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otras Cuestiones.

Este informe está destinado únicamente para uso del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, la Superintendencia del Sistema Financiero y la Corte de Cuentas de la República. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.


Anibal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Inscripción 859



Dirección: 57 Av. Nte. Condominio Miramonte Local 5B, San Salvador
San Salvador, 19 de febrero de 2024.